

## NOTIFICACIÓN DE COLOCACIÓN ADICIONAL

### AVISO DE DERECHOS DE SUSCRIPCIÓN Y PAGO DE SUBSERIE B-4

#### CERTIFICADOS BURSÁTILES FIDUCIARIOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN SUJETOS AL MECANISMO DE DERECHOS DE SUSCRIPCIÓN

“QTZALPI 23-4”



Operadora PLC, S.C.



Banco Actinver, S.A., Institución de Banca  
Múltiple, Grupo Financiero Actinver, División Fiduciaria

#### FIDEICOMITENTE Y ADMINISTRADOR

#### FIDUCIARIO

HACEMOS REFERENCIA AL CONTRATO DE FIDEICOMISO IRREVOCABLE NÚMERO 6176, DE FECHA 13 DE SEPTIEMBRE DE 2018 (SEGÚN EL MISMO HA SIDO MODIFICADO MEDIANTE UN PRIMER CONVENIO MODIFICATORIO Y DE REEXPRESIÓN DE FECHA 17 DE AGOSTO DE 2022, EL “PRIMER CONVENIO MODIFICATORIO”, UN SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO Y DE REEXPRESIÓN DE FECHA 24 DE FEBRERO DE 2023, EL “SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO” Y UN TERCER CONVENIO MODIFICATORIO Y DE REEXPRESIÓN DE FECHA 15 DE JULIO DE 2025, EL “TERCER CONVENIO MODIFICATORIO”, Y EL CONTRATO DE FIDEICOMISO REEXPRESADO MEDIANTE EL PRIMER CONVENIO MODIFICATORIO, SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO Y TERCER CONVENIO MODIFICATORIO, EL “CONTRATO DE FIDEICOMISO”), CELEBRADO ENTRE OPERADORA PLC, S.C. (“PLC”), COMO FIDEICOMITENTE Y ADMINISTRADOR (EL “ADMINISTRADOR”); BANCO ACTINVER, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO ACTINVER, DIVISIÓN FIDUCIARIA, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO (EL “FIDUCIARIO”); Y MONEX CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V., MONEX GRUPO FINANCIERO, COMO REPRESENTANTE COMÚN DE LOS TENEDORES, CERTIFICADOS BURSÁTILES FIDUCIARIOS DE PROYECTOS DE INVERSIÓN, SUBSERIE B-4, SUJETOS AL MECANISMO DE DERECHOS DE SUSCRIPCIÓN, SIN EXPRESIÓN DE VALOR NOMINAL, IDENTIFICADO CON CLAVE DE PIZARRA “QTZALPI 23-4” (LOS “CERTIFICADOS”). LOS TÉRMINOS UTILIZADOS CON MAYÚSCULA INICIAL Y NO DEFINIDOS EXPRESAMENTE EN LA PRESENTE TENDRÁN EL SIGNIFICADO QUE SE LES RECONOCE EN EL CONTRATO DE FIDEICOMISO.

EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO EN LA CLÁUSULA 7.1.BIS DEL CONTRATO DE FIDEICOMISO, Y CONSIDERANDO QUE EL 3 DE MARZO DE 2023 EL FIDUCIARIO LLEVÓ A CABO LA EMISIÓN INICIAL DE LA SUBSERIE B-4 EN VIRTUD DE LA CUAL REALIZÓ UNA EMISIÓN DE 3,000,000 (TRES MILLONES) DE CERTIFICADOS POR UN

MONTO DE HASTA USD\$300,000,000.00 DÓLARES (TRESCIENTOS MILLONES DE DÓLARES 00/100) (QUE ÚNICAMENTE PARA EFECTOS INFORMATIVOS, ES EL EQUIVALENTE DE \$5,503,440,000.00 M.N. (CINCO MIL QUINIENTOS TRES MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), A UN TIPO DE CAMBIO DE \$18.3448 PESOS POR DÓLAR<sup>1</sup>), SIN EXPRESIÓN DE VALOR NOMINAL, DE LOS CUALES LOS TENEDORES SUSCRIBIERON Y PAGARON 200 CERTIFICADOS POR UN MONTO TOTAL DE USD\$20,000.00 DÓLARES (VEINTE MIL DÓLARES 00/100) (QUE ÚNICAMENTE PARA EFECTOS INFORMATIVOS, ES EL EQUIVALENTE DE \$366,896.00 M.N. (TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.), UTILIZANDO UN TIPO DE CAMBIO DE \$18.3448 PESOS POR DÓLAR<sup>2</sup>), QUEDANDO PENDIENTES DE PAGO Y EN TESORERÍA A LA FECHA 2,999,800 (DOS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS) CERTIFICADOS PARA SER SUSCRITOS Y PAGADOS CON POSTERIORIDAD.

AL ADMINISTRADOR, EN USO DE SU DERECHO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO DE FIDEICOMISO, HA INSTRUIDO AL FIDUCIARIO, Y EL FIDUCIARIO EN TÉRMINOS DE LA INSTRUCCIÓN DEL ADMINISTRADOR, PUBLICA EL PRESENTE AVISO DE NOTIFICACIÓN DE COLOCACIÓN ADICIONAL PARA SUSCRIPCIÓN Y PAGO QUE CORRESPONDE A LA NOTIFICACIÓN DE LA NOVENA COLOCACIÓN ADICIONAL DE CERTIFICADOS DE LA SUBSERIE B-4, CON LA FINALIDAD DE DESTINAR LOS FONDOS OBTENIDOS A EL PAGO DE LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS POR EL FIDEICOMISO A TRAVÉS DE LOS VEHÍCULOS DE INVERSIÓN Y GASTOS DEL FIDEICOMISO, EN EL ENTENDIDO, QUE UNA DESCRIPCIÓN DETALLADA DE DICHO DESTINO PODRÁ SER PUESTA A DISPOSICIÓN DE LOS TENEDORES, PREVIA SOLICITUD DE ESTOS ÚLTIMOS, POR EL ADMINISTRADOR A TRAVÉS DEL REPRESENTANTE COMÚN.

EL MONTO DE LA SUBSERIE B-4 DE ESTA NOTIFICACIÓN DE LA NOVENA COLOCACIÓN ADICIONAL PARA SUSCRIPCIÓN Y PAGO ES DE HASTA USD\$8,862,000.00 DÓLARES (OCHO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS MIL DÓLARES 00/100) (QUE ÚNICAMENTE PARA EFECTOS INFORMATIVOS, ES EL EQUIVALENTE DE \$155,978,289.60 PESOS, TOMANDO COMO BASE UN TIPO DE CAMBIO DE \$17.6008 PESOS POR DÓLAR<sup>3</sup>).

#### **CARACTERÍSTICAS DE LOS CERTIFICADOS DE LA SUBSERIE B-4 PREVIO A LA NOVENA COLOCACIÓN ADICIONAL DE CERTIFICADOS:**

|  |  |
|--|--|
| <b>Subserie:</b>                                     | B-4  |
| <b>Clave de pizarra de la Subserie B-4:</b>          | QTZALPI 23-4   |
| <b>Número de Certificados Subserie B-4 emitidos:</b> | 3,000,000 (tres millones) Certificados Subserie B-4. |

<sup>1</sup> Tipo de cambio publicado por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación en el día 1 de marzo de 2023.

<sup>2</sup> Tipo de cambio publicado por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación en el día 1 de marzo de 2023.

<sup>3</sup> Tipo de cambio publicado por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación en el día 21 de enero de 2026.

|  |   |
|--|---|
| <b>Monto Total de la Emisión:</b>  | USD\$300,000,000.00 Dólares (Trescientos millones de Dólares 00/100) (que únicamente para efectos informativos, es el equivalente de \$5,503,440,000.00 M.N. (Cinco mil quinientos tres millones cuatrocientos cuarenta mil pesos 00/100 M.N.), a un tipo de cambio de \$18.3448 pesos por dólar <sup>4</sup> ) |
| <b>Número de Certificados Subserie B-4 suscritos y pagados en la Fecha de la Oferta Pública Inicial:</b>   | 200 (doscientos) Certificados Subserie B-4  |
| <b>Número de Certificados Subserie B-4 suscritos y pagados en la Primera Colocación Adicional:</b>   | 105,250 (ciento cinco mil doscientos cincuenta) Certificados Subserie B-4   |
| <b>Número de Certificados Subserie B-4 suscritos y pagados en la Segunda Colocación Adicional:</b>   | 164,571 (ciento sesenta y cuatro mil quinientos setenta y un) Certificados Subserie B-4   |
| <b>Número de Certificados Subserie B-4 suscritos y pagados en la Tercera Colocación Adicional:</b>   | 131,120 (ciento treinta y un mil ciento veinte) Certificados Subserie B-4   |
| <b>Número de Certificados Subserie B-4 suscritos y pagados en la Cuarta Colocación Adicional:</b>  | 224,510 (Doscientos veinticuatro mil quinientos diez) Certificados Subserie B-4   |
| <b>Número de Certificados Subserie B-4 suscritos y pagados en la Quinta Colocación Adicional:</b>  | 203,420 (doscientos tres mil cuatrocientos veinte) Certificados Subserie B-4  |
| <b>Número de Certificados Subserie B-4 suscritos y pagados en la Sexta Colocación Adicional:</b>   | 101,710 (Ciento un mil setecientos diez) Certificados Subserie B-4  |
| <b>Número de Certificados Subserie B-4 suscritos y pagados en la Séptima Colocación Adicional:</b>   | 61,030 (Sesenta y un mil treinta) Certificados Subserie B-4   |
| <b>Número de Certificados Subserie B-4 suscritos y pagados en la Octava Colocación Adicional:</b>  | 129,510 (Ciento veintinueve mil quinientos diez) Certificados Subserie B-4  |
| <b>Monto de la Colocación Inicial de los Certificados Subserie B-4 (Monto Suscrito y Pagado en la Fecha de Oferta Pública Inicial de los Certificados Subserie B-4):</b> | USD\$20,000.00 Dólares (Veinte mil dólares 00/100) (que únicamente para efectos informativos, es el equivalente de \$366,896.00 M.N. (Trescientos sesenta y seis mil ochocientos noventa y seis pesos 00/100 M.N.), utilizando un tipo de cambio de   |

<sup>4</sup> Tipo de cambio publicado por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación en el día 1 de marzo de 2023.

|   |  |
|---|--|
|   | \$18.3448 Pesos por Dólar <sup>5)</sup>  |
| <b>Monto de la Primera Colocación Adicional de los Certificados Subserie B-4 (Monto Suscrito y Pagado en la Primera Colocación Adicional de los Certificados Subserie B-4):</b> | USD\$10,525,000.00 Dólares (Diez millones quinientos veinticinco mil dólares 00/100) (que únicamente para efectos informativos, es el equivalente de \$177,206,267.50 M.N. (Ciento setenta y siete millones doscientos seis mil doscientos sesenta y siete pesos 50/100 M.N.), utilizando un tipo de cambio de \$16.8367 Pesos por Dólar <sup>6)</sup> ) |
| <b>Monto de la Segunda Colocación Adicional de los Certificados Subserie B-4 (Monto Suscrito y Pagado en la Segunda Colocación Adicional de los Certificados Subserie B-4):</b> | USD\$16,457,100.00 Dólares (Diecisésis millones cuatrocientos cincuenta y siete mil cien Dólares 00/100) (que únicamente para efectos informativos, es el equivalente de \$283,297,456.53 Pesos, tomando como base un tipo de cambio de \$17.2143 Pesos por Dólar <sup>7)</sup> )  |
| <b>Monto de la Tercera Colocación Adicional de los Certificados Subserie B-4 (Monto Suscrito y Pagado en la Tercera Colocación Adicional de los Certificados Subserie B-4):</b> | USD\$13,112,000.00 Dólares (Trece millones ciento doce mil Dólares 00/100) (que únicamente para efectos informativos, es el equivalente de \$239,453,966.40 Pesos, tomando como base un tipo de cambio de \$18.2622 Pesos por Dólar <sup>8)</sup> )  |
| <b>Monto de la Cuarta Colocación Adicional de los Certificados Subserie B-4 (Monto Suscrito y Pagado en la Cuarta Colocación Adicional de los Certificados Subserie B-4):</b>   | USD\$22,451,000.00 Dólares (Veintidós millones cuatrocientos cincuenta y un mil Dólares 00/100) (que únicamente para efectos informativos, es el equivalente de \$454,127,602.50 Pesos, tomando como base un tipo de cambio de \$20.2275 Pesos por Dólar <sup>9)</sup> )   |
| <b>Monto de la Quinta Colocación Adicional de los Certificados Subserie B-4 (Monto Suscrito y Pagado en la Quinta Colocación Adicional de los Certificados Subserie B-4):</b>   | USD\$20,342,000.00 Dólares (Veinte millones trescientos cuarenta y dos mil Dólares 00/100) (que únicamente para efectos informativos, es el equivalente de \$394,345,943.60 Pesos, tomando como base un tipo de cambio de \$ 19.3858 Pesos por Dólar <sup>10)</sup> )  |
| <b>Monto de la Sexta Colocación Adicional de los Certificados Subserie B-4 (Monto Suscrito y Pagado en la Sexta Colocación Adicional de los Certificados Subserie B-4):</b>     | USD\$10,171,000.00 Dólares (Diez millones ciento setenta y un mil Dólares 00/100) (que únicamente para efectos informativos, es el equivalente de \$190,858,815.00 Pesos, tomando como base un tipo de cambio de \$ 18.7650 Pesos por Dólar <sup>11)</sup> )   |

<sup>5</sup> Tipo de cambio publicado por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación en el día 1 de marzo de 2023.

<sup>6</sup> Tipo de cambio publicado por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación en el día 25 de julio de 2023.

<sup>7</sup> Tipo de cambio publicado por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación en el día 4 de diciembre de 2023.

<sup>8</sup> Tipo de cambio publicado por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación en el día 10 de junio de 2024.

<sup>9</sup> Tipo de cambio publicado por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación en el día 9 de diciembre de 2024.

<sup>10</sup> Tipo de cambio publicado por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación en el día 2 de junio de 2025.

<sup>11</sup> Tipo de cambio publicado por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación en el día 2 de julio de 2025.

|   |   |
|---|---|
| <b>Monto de la Séptima Colocación Adicional de los Certificados Subserie B-4 (Monto Suscrito y Pagado en la Séptima Colocación Adicional de los Certificados Subserie B-4):</b> | USD\$6,103,000.00 Dólares (Seis millones ciento tres mil Dólares 00/100) (que únicamente para efectos informativos, es el equivalente de \$114,978,689.10 Pesos, tomando como base un tipo de cambio de \$18.8397 Pesos por Dólar <sup>12</sup> )                 |
| <b>Monto de la Octava Colocación Adicional de los Certificados Subserie B-4 (Monto Suscrito y Pagado en la Octava Colocación Adicional de los Certificados Subserie B-4):</b>   | USD\$12,951,000.00 Dólares (Doce millones novecientos cincuenta y un mil Dólares 00/100) (que únicamente para efectos informativos, es el equivalente de \$241,564,642.20 Pesos, tomando como base un tipo de cambio de \$18.6522 Pesos por Dólar <sup>13</sup> ) |
| <b>Precio de Colocación por Certificado de la Subserie B-4 en la Fecha de la Oferta Pública Inicial:</b>  | USD\$100.00 Dólares (Cien dólares 00/100) (que únicamente para efectos informativos, es el equivalente de \$1,834.48 M.N. (Mil ochocientos treinta y cuatro pesos 48/100 M.N.), utilizando un tipo de cambio de \$18.3448 Pesos por Dólar <sup>14</sup> )         |
| <b>Precio de suscripción por Certificado de la Subserie B-4 en la Fecha de la Primera Colocación Adicional:</b>   | USD\$100.00 Dólares (Cien dólares 00/100) (que únicamente para efectos informativos, es el equivalente de \$1,683.67 M.N. (Mil seiscientos ochenta y tres pesos 67/100 M.N.), utilizando un tipo de cambio de \$16.8367 Pesos por Dólar <sup>15</sup> ).          |
| <b>Precio de suscripción por Certificado de la Subserie B-4 en la Fecha de la Segunda Colocación Adicional:</b>   | USD\$100.00 Dólares (Cien dólares 00/100), (que, únicamente para efectos informativos, es el equivalente de \$1,721.43 Pesos, utilizando un tipo de cambio de \$17.2143 Pesos por Dólar <sup>16</sup> )   |
| <b>Precio de suscripción por Certificado de la Subserie B-4 en la Fecha de la Tercera Colocación Adicional:</b>   | USD\$100.00 Dólares (Cien dólares 00/100), (que, únicamente para efectos informativos, es el equivalente de \$1,826.22 Pesos, utilizando un tipo de cambio de \$18.2622 Pesos por Dólar <sup>17</sup> )   |
| <b>Precio de suscripción por Certificado de la Subserie B-4 en la Fecha de la Cuarta Colocación Adicional:</b>  | USD\$100.00 Dólares (Cien dólares 00/100), (que, únicamente para efectos informativos, es el equivalente de \$2,022.75 Pesos, utilizando un tipo de cambio de \$20.2275 Pesos por Dólar <sup>18</sup> )   |
| <b>Precio de suscripción por Certificado de la Subserie B-4 en la Fecha de la Quinta Colocación Adicional:</b>  | USD\$100.00 Dólares (Cien dólares 00/100), (que, únicamente para efectos informativos, es el equivalente de \$1,938.58 Pesos, utilizando un tipo de cambio de \$19.3858 Pesos por Dólar <sup>19</sup> )   |

<sup>12</sup> Tipo de cambio publicado por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación en el día 16 de julio de 2025.

<sup>13</sup> Tipo de cambio publicado por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación en el día 29 de agosto de 2025.

<sup>14</sup> Tipo de cambio publicado por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación en el día 1 de marzo de 2023.

<sup>15</sup> Tipo de cambio publicado por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación en el día 25 de julio de 2023.

<sup>16</sup> Tipo de cambio publicado por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación en el día 4 de diciembre 2023.

<sup>17</sup> Tipo de cambio publicado por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación en el día 10 de junio de 2024.

<sup>18</sup> Tipo de cambio publicado por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación en el día 9 de diciembre de 2024

<sup>19</sup> Tipo de cambio publicado por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación en el día 2 de junio de 2025.

|   |  |
|---|--|
| <b>Precio de suscripción por Certificado de la Subserie B-4 en la Fecha de la Sexta Colocación Adicional:</b>   | USD\$100.00 Dólares (Cien dólares 00/100), (que, únicamente para efectos informativos, es el equivalente de \$1,876.50 Pesos, utilizando un tipo de cambio de \$18.7650 Pesos por Dólar <sup>20</sup> )  |
| <b>Precio de suscripción por Certificado de la Subserie B-4 en la Fecha de la Séptima Colocación Adicional:</b>   | USD\$100.00 Dólares (Cien dólares 00/100), (que, únicamente para efectos informativos, es el equivalente de \$1,883.97 Pesos, utilizando un tipo de cambio de \$18.8397 Pesos por Dólar <sup>21</sup> )  |
| <b>Precio de suscripción por Certificado de la Subserie B-4 en la Fecha de la Octava Colocación Adicional:</b>  | USD\$100.00 Dólares (Cien dólares 00/100), (que, únicamente para efectos informativos, es el equivalente de \$1,865.22 Pesos, utilizando un tipo de cambio de \$18.6522 Pesos por Dólar <sup>22</sup> )  |
| <b>Número de Certificados de la Subserie B-4 en circulación (considerando la Oferta Pública Inicial, la Primera, la Segunda, la Tercera, la Cuarta, la Quinta, la Sexta, la Séptima y Octava Colocación Adicional de Certificados de la Subserie B-4):</b>                    | 1,121,321 (Un millón ciento veintiún mil trescientos veintiún) Certificados Subserie B-4   |
| <b>Monto de los Certificados en circulación (considerando la Oferta Pública Inicial, la Primera, la Segunda, la Tercera, la Cuarta, la Quinta, la Sexta, la Séptima y Octava Colocación Adicional de Certificados de la Subserie B-4):</b>                                    | USD\$112,132,100.00 Dólares (Ciento doce millones ciento treinta y dos mil cien Dólares 00/100) (que únicamente para efectos informativos, es el equivalente de \$2,091,510,355.62 Pesos, tomando como base un tipo de cambio de \$18.6522 Pesos por Dólar <sup>23</sup> )   |
| <b>Número de Certificados Subserie B-4 pendientes de suscripción y pago con posterioridad a la Oferta Pública Inicial, la Primera, la Segunda, la Tercera, la Cuarta, la Quinta, la Sexta, la Séptima y Octava Colocación Adicional de Certificados de la Subserie B-4:</b>   | 1,878,679 (Un millón ochocientos setenta y ocho mil seiscientos setenta y nueve) Certificados Subserie B-4   |
| <b>Monto Pendiente de Suscripción y Pago de los Certificados Subserie B-4 con posterioridad a la Oferta Pública Inicial, la Primera, la Segunda, la Tercera, la Cuarta, la Quinta, la Sexta, la Séptima y Octava Colocación Adicional de Certificados de la Subserie B-4:</b> | USD\$187,867,900.00 Dólares (Ciento ochenta y siete millones ochocientos sesenta y siete mil novecientos Dólares 00/100) (que únicamente para efectos informativos, es el equivalente de \$3,504,149,644.38 M.N. (Tres mil quinientos cuatro millones cientos cuarenta y nueve mil seiscientos cuarenta y cuatro pesos 38/100 M.N.), tomando como base un tipo de cambio de \$18.6588 Pesos por Dólar <sup>24</sup> ). |

<sup>20</sup> Tipo de cambio publicado por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación en el día 2 de julio de 2025.

<sup>21</sup> Tipo de cambio publicado por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación en el día 16 de julio de 2025.

<sup>22</sup> Tipo de cambio publicado por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación en el día 29 de agosto de 2025.

<sup>23</sup> Tipo de cambio publicado por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación en el día 29 de agosto de 2025.

<sup>24</sup> Tipo de cambio publicado por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación en el día 29 de agosto de 2025.

**CARACTERÍSTICAS DE LA NOVENA COLOCACIÓN ADICIONAL DE CERTIFICADOS DE LA SUBSERIE B-4 QUE SE OFRECEN SUSCRIBIR Y PAGAR:**

|   |   |
|---|---|
| <b>Subserie:</b>  | Subserie B-4  |
| <b>Clave de pizarra de la Subserie B-4:</b>   | QTZALPI 23-4  |
| <b>Número de Certificados de la Subserie B-4 que se ofrecen suscribir y pagar en la Fecha de Pago de la Novena Colocación Adicional:</b>                                | 88,620 (Ochenta y ocho mil seiscientos veinte)<br>Certificados Subserie B-4   |
| <b>Precio de suscripción por Certificado de la Subserie B-4 en la Fecha de Pago de la Novena Colocación Adicional:</b>  | USD\$100.00 Dólares (Cien dólares 00/100), (que, únicamente para efectos informativos, es el equivalente de \$1,760.08 Pesos, utilizando un tipo de cambio de \$17.6008 Pesos por Dólar)  |
| <b>Monto de la Novena Colocación Adicional de los Certificados de la Subserie B-4 que se ofrece suscribir y pagar:</b>  | USD\$8,862,000.00 Dólares (Ocho millones ochocientos sesenta y dos mil Dólares 00/100) (que únicamente para efectos informativos, es el equivalente de \$155,978,289.60, tomando como base un tipo de cambio de \$17.6008 Pesos por Dólar <sup>25)</sup> )  |
| <b>Factor de suscripción correspondiente a cada Certificado Subserie B-4 en circulación previo a la Novena Colocación Adicional de Certificados de la Subserie B-4:</b> | 0.0790317848324   |
| <b>Fecha de publicación de la Notificación de la Novena Colocación Adicional de Certificados de la Subserie B-4:</b>  | 15 de enero de 2026   |
| <b>Breve descripción del uso que tendrán los recursos que se obtengan con la Novena Colocación Adicional de Certificados de la Subserie B-4:</b>                        | Los recursos obtenidos se utilizarán para el pago de los compromisos adquiridos por el Fideicomiso a través de los Vehículos de Inversión y Gastos del Fideicomiso, en el entendido, que el Administrador pondrá a disposición de los tenedores, previa solicitud por escrito de éstos últimos a través del Representante Común una descripción detallada de dicho destino. |
| <b>Fecha Ex-Derecho:</b>  | 20 de enero de 2026   |
| <b>Fecha de Registro:</b>   | 20 de enero de 2026   |
| <b>Fecha Límite de Suscripción:</b>   | 21 de enero de 2026   |
| <b>Fecha de Asignación:</b>   | 22 de enero de 2026   |
| <b>Fecha de Pago de la Novena Colocación Adicional:</b>   | 23 de enero de 2026   |

<sup>25</sup> Tipo de cambio publicado por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación en el día 21 de enero de 2026.

|   |  |
|---|--|
|   |  |
| Número de Certificados de la Subserie B-4 efectivamente suscritos y pagados en la Fecha de Pago de Colocación Adicional:  | [88,620 (Ochenta y ocho mil seiscientos veinte) Certificados Subserie B-4]   |
| Monto de la Colocación Adicional de los Certificados de la Subserie B-4 efectivamente suscritos y pagados:  | [USD\$8,862,000.00 Dólares (Ocho millones ochocientos sesenta y dos mil Dólares 00/100) (que únicamente para efectos informativos, es el equivalente de \$155,978,289.60, tomando como base un tipo de cambio de \$17.6008 Pesos por Dólar <sup>26</sup> )]                      |
| Número de Certificados Subserie B-4 en circulación, (considerando la suscripción de la Oferta Pública Inicial, la Primera, la Segunda, la Tercera, la Cuarta, la Quinta, la Sexta, la Séptima, la Octava y la Novena Colocación Adicional de Certificados Subserie B-4 en la Fecha de Pago de Colocación Adicional):      | [1,209,941 (Un millón doscientos nueve mil novecientos cuarenta y un) Certificados Subserie B-4]   |
| Monto total en circulación (considerando la suscripción de la Oferta Pública Inicial, la Primera, la Segunda, la Tercera, la Cuarta, la Quinta, la Sexta, la Séptima, la Octava y la Novena Colocación Adicional de Certificados Subserie B-4 en la Fecha de Pago de Colocación Adicional):                               | [USD\$120,994,100.00 Dólares (Ciento veinte millones novecientos noventa y cuatro mil cien Dólares 00/100) (que únicamente para efectos informativos, es el equivalente de \$2,129,592,955.28, tomando como base un tipo de cambio de \$17.6008 Pesos por Dólar <sup>27</sup> )] |
| Número de Certificados de la Subserie B-4 pendientes de suscripción y pago (considerando la Oferta Pública Inicial, la Primera, la Segunda, la Tercera, la Cuarta, la Quinta, la Sexta, la Séptima, la Octava y la Novena Colocación Adicional de Certificados Subserie B-4 en la Fecha de Pago de Colocación Adicional): | [1,790,059 (Un millón setecientos noventa mil cincuenta y nueve) Certificados Subserie B-4]  |
| Monto de los Certificados pendientes de suscripción y pago (considerando la Oferta Pública Inicial, la Primera, la Segunda, la Tercera, la Cuarta, la Quinta, la Sexta, la Séptima, la Octava y la Novena Colocación Adicional de Certificados Subserie B-4 en la Fecha de Pago de Colocación Adicional):                 | [USD\$179,005,900.00 Dólares (Ciento setenta y nueve millones cinco mil novecientos Dólares 00/100) (que únicamente para efectos informativos, es el equivalente de \$3,150,647,044.72 Pesos, tomando como base un tipo de cambio de \$17.6008 Pesos por Dólar <sup>28</sup> )]  |

<sup>26</sup> Tipo de cambio publicado por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación en el día 21 de enero de 2026.

<sup>27</sup> Tipo de cambio publicado por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación en el día 21 de enero de 2026

<sup>28</sup> Tipo de cambio publicado por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación en el día 21 de enero de 2026.

**Gastos relacionados con la suscripción y pago de Certificados Subserie B-4 en la Fecha de Pago de Colocación Adicional:**

| <b>Concepto:</b>   | <b>Monto:</b>  |
|--|--|
| Derechos de Inscripción de los Certificados en el RNV <sup>1</sup> : | \$[109,185.00 Pesos (Ciento nueve mil ciento ochenta y cinco pesos 00/100 M.N.)] |
| <b>Total aproximado:</b>   | \$[109,185.00 Pesos (Ciento nueve mil ciento ochenta y cinco pesos 00/100 M.N.)] |

1. No genera IVA.

Una vez realizada la asignación de los Certificados de la Subserie B-4, el Fiduciario procederá a solicitar a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores ("CNBV") la toma de conocimiento únicamente para efectos informativos de la inscripción correspondiente en relación con la suscripción y pago de Certificados la Subserie B-4.

Este Aviso también podrá consultarse en Internet en las páginas [www.bmv.mx](http://www.bmv.mx), [www.gob.mx/cnbv](http://www.gob.mx/cnbv) así como en la página del Fiduciario.

La inscripción en el RNV no implica certificación sobre la bondad de los valores, la solvencia de la emisora o sobre la exactitud o veracidad de la información contenida en el Prospecto, ni convalida los actos que, en su caso, hubieren sido realizados en contravención de las leyes.

Los Certificados que se describen en el presente Aviso fueron inscritos en el Registro Nacional de Valores con el número 3239-1.80-2023-412 mediante oficio de autorización número 153/4921/2023 de fecha 24 de febrero de 2023 expedido por la CNBV. Mediante oficio de actualización número 153/3871/2024 de fecha 29 de octubre de 2024, emitido por la CNBV, se actualizó la inscripción en el RNV de los Certificados con motivo de la inscripción de la emisión de la Subserie C-7, así como por el aumento del Monto Total de la Subserie C-1, C-2 y C-3, quedando inscritos con el número 3239-1.80-2024-534. Mediante oficio de actualización número 153/1502/2025 de fecha 18 de julio de 2025, emitido por la CNBV, se actualizó la inscripción en el RNV de los Certificados con motivo de la sustitución fiduciaria de CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple, en su carácter de fiduciario sustituido, por Banco Actinver, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver, División Fiduciaria como fiduciario sustituto del Contrato de Fideicomiso, quedando inscritos con el número 3265-1.80-2025-034.